

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIEOUCORP S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del 2014, en la sede social de la compañía DIEOUCORP S.A., ubicada en Miraflores Av. Central 408 Y Calle Sexta, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía DIEOUCORP S.A., encontrándose en la presente, esto es, JUAN ALFREDO ZURITA LUNA dueño de 480 acciones ordinarias y nominativas por valor de USD 1,00 cada una, JORGE LUIS BRIONES GARCIA dueño de 160 acciones ordinarias y nominativas por el valor de USD 1,00 cada una y MARIA ELENA ZURITA LUNA dueño de 160 acciones ordinarias y nominativas por el valor de USD 1,00 cada una.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía DIEOUCORP S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico 2014;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014; y,
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2015.

Preside la sesión el presidente ad-hoc Juan Alfredo Zurita Luna designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como secretario el Presidente de la compañía la señor Jorge Luis Briones García.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto uno a tratar:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.- Toma la palabra el accionista Juan Alfredo Zurita Luna y pone en conocimiento de los demás accionistas, los informes del Gerente General y del Comisario, con respecto al balance del ejercicio económico del año 2014.

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad resuelve lo siguiente: Aprobación del Informe del Gerente General y la aprobación del Informe del Comisario, presentado por la CBA Ximena Haro Vilela; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

Luego pasa a tratarse el segundo orden del día:

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- Toma la palabra el secretario de la junta y pone en consideración de los accionistas, el estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2014 para que sea aprobado por los accionistas de la compañía.

Para el efecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014.

Luego pasa a tratarse el tercer orden del día:

TERCER PUNTO: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.- Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta y manifiesta que sugiere que las utilidades del año 2014 queden acumuladas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes aprobar la acumulación de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Luego pasa a tratarse el cuarto orden del día:

CUARTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas, que se reeja a la CBA Ximena Haro Vilela, como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes, nombrar y designar a la CBA Ximena Haro Vilela como comisario de la compañía DIEOUCORP S.A. para el ejercicio económico 2015.

El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión.- f) Juan Zurita Luna (Gerente General y Accionistas); f) Jorge Briones García (Presidente y Secretario) ; y f) Maria Elena Luna (Accionistas);

Guayaquil, 31 de marzo del 2014.

Juan Alfredo Zurita Luna
Gerente General - Accionista

Jorge Luis Briones García
Secretario de la Junta

Maria Elena Zurita Luna
Accionista